

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CRUX (Lux) European Special Situations Fund

I Acc GBP ISIN: LU1598676689

subfondo de CRUX Global Fund. Gestionado por FundRock Management Company S.A.

Objetivos y política de inversión

Objetivo:

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un crecimiento a largo plazo del capital invirtiendo en valores de renta variable europeos (excepto del Reino Unido) de empresas en situaciones especiales.

Política de inversión:

El Fondo invertirá principalmente* en valores de renta variable de empresas europeas (excepto del Reino Unido) en situaciones especiales que se consideren infravaloradas (es decir, empresas con un gran potencial de subida en su cotización).

El Fondo invertirá también en otros valores de renta variable europeos (excepto del Reino Unido) a fin de mitigar la volatilidad del Fondo.

La cartera del Fondo se gestionará de forma concentrada.

El Fondo se gestiona activamente. Esto significa que el gestor del fondo toma las decisiones de inversión con la intención de lograr el objetivo de inversión del Fondo, lo que incluirá decisiones relativas a la selección de activos, la asignación por regiones, las percepciones de los sectores y el nivel total de exposición al mercado.

El Fondo podrá invertir también en otros valores mobiliarios, en participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva, en instrumentos del mercado monetario, en efectivo y equivalentes y en depósitos.

El Fondo cuenta con autorización para utilizar derivados para una gestión eficaz de la cartera (incluido con fines de cobertura) con el

objetivo de gestionar los riesgos.

Los préstamos temporales estarán permitidos de conformidad con las condiciones de los Reglamentos.

Los inversores deben tener en cuenta que, a pesar de que el objetivo de inversión del Fondo es lograr un crecimiento a largo plazo del capital, pueden darse situaciones en las que también se consiga un rendimiento por ingresos.

Puede consultar información adicional sobre los factores de sostenibilidad de este producto en el folleto o en nuestro sitio web, www.cruxam.com.

La divisa base del Fondo es el euro.

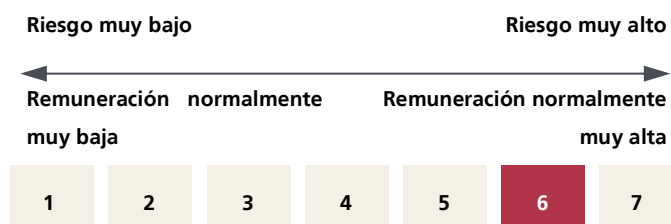
* Un mínimo del 70%

Puede comprar, vender o canjear acciones del Fondo cualquier día en que los bancos abran para desarrollar su actividad habitual en Luxemburgo (véase también la definición del apartado «Definiciones» del folleto del Fondo). Toda solicitud recibida después de las 12:30 horas (hora central europea) se tramitará el siguiente día hábil.

Dado que usted posee acciones de capitalización, los ingresos generados por las inversiones del Fondo se sumarán al valor de sus acciones.

Recomendación: este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes de cinco años.

Perfil de riesgo y remuneración



Este indicador de riesgo se calculó mediante datos históricos y puede no constituir un indicador fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

No se garantiza que la categoría de riesgo mostrada se vaya a mantener sin cambios y es posible que varíe con el paso del tiempo.

La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Las Acciones de la Clase I se han clasificado en la categoría «6» de la escala. Esto se debe, en parte, a que el Fondo invierte en acciones de empresas, cuyo valor suele oscilar más acusadamente. Además, las Acciones de la Clase I (dependiendo de la moneda en la que estén denominadas) pueden verse afectadas por los tipos de cambio de las divisas.

El Fondo no ofrece a sus inversores garantías con respecto a su rentabilidad ni al capital invertido en él. Además del riesgo reflejado en el indicador, el valor total del Fondo puede verse

considerablemente afectado por:

Riesgo de contraparte: El Fondo podría perder dinero si una entidad con la que interactúa no puede hacer frente a sus obligaciones con él o no está dispuesta a hacerlo.

Riesgo de concentración de la cartera: El Fondo mantendrá una cartera de activos subyacentes más concentrada que la del fondo medio. Aunque esto incrementa la remuneración potencial, también puede suponer un riesgo más elevado. Como consecuencia, la rentabilidad puede ser más volátil y dependerá más de las fluctuaciones del valor de los activos subyacentes del Fondo.

Riesgo de liquidez: Determinados valores pueden resultar más difíciles de valorar o de vender al precio y en el momento deseados, o incluso pueden dejar de negociarse.

Riesgo de gestión: Técnicas de gestión de inversiones que han funcionado correctamente en condiciones normales del mercado podrían resultar ineficaces o perjudiciales en otras ocasiones.

Riesgo de tipo de cambio: Las fluctuaciones de los tipos de cambio pueden traducirse en ascensos o caídas del valor de su inversión.

Para más información sobre los riesgos del Fondo, véase la «Section 4» del folleto del Fondo.

Gastos

Estos gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. En conjunto, reducen el crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada Hasta el 5,00%

Gastos de salida Hasta el 1,00%

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes 0,90%

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad Ninguna

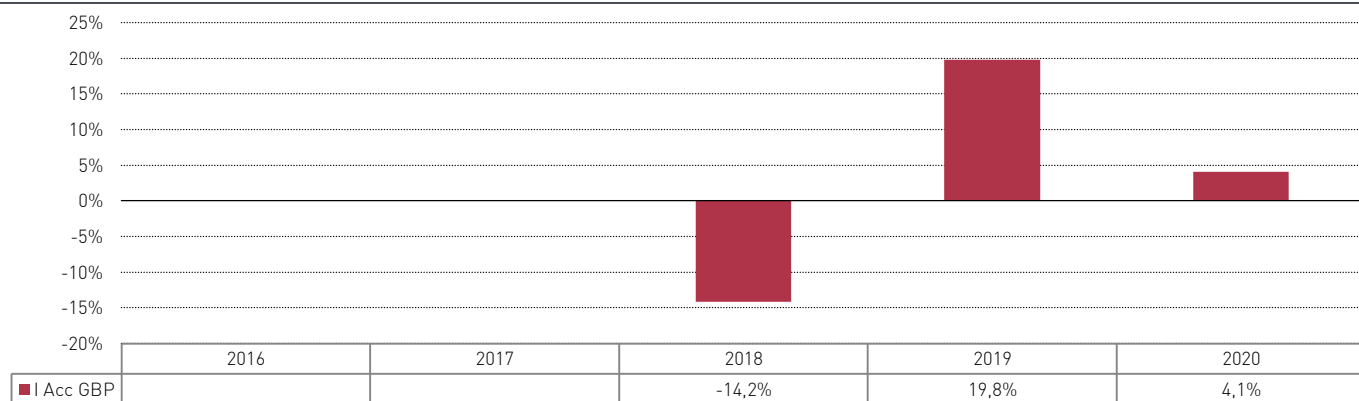
Los gastos mostrados representan cifras máximas. En ocasiones, el inversor podría pagar menos. Su asesor financiero o la entidad distribuidora podrán indicarle cuáles serían sus gastos reales.

La cifra de **gastos corrientes** es una estimación basada en los gastos totales previstos del año. El informe anual del Fondo correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados. Esta cifra puede variar de un año a otro.

Se podrá cobrar una comisión de conversión del 1% cuando se canjeen acciones del Fondo por acciones de otro subfondo de CRUX Global Fund.

Para más información sobre los Gastos, véase la «**Section 9**» del folleto.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica no es indicativa de los resultados futuros.

Las cifras de rentabilidad histórica no tienen en cuenta ningún gasto de entrada o salida, pero sí los gastos corrientes que se indican en el apartado relativo a los gastos.

El valor de la clase se ha calculado en libras esterlinas.

El Fondo se lanzó el 31 de mayo de 2017. Esta clase empezó a emitir acciones el 31 de mayo de 2017.

Información práctica

Depositario:

El depositario de los activos del Fondo es State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch.

Documentos y política retributiva:

En www.cruxam.com y en el domicilio social del Fondo pueden obtenerse de forma gratuita ejemplares del folleto, de los estatutos sociales, de los documentos de datos fundamentales para el inversor y de los informes anuales y semestrales más recientes del Fondo. Dichos documentos están disponibles en inglés tanto en papel como en formato electrónico. La Sociedad de gestión ha fijado y aplica una política retributiva conforme con los principios establecidos por la normativa OICVM V y cualquier disposición legal o reglamentaria conexas. La política retributiva actualizada de la Sociedad de gestión, que incluye, entre otras cosas, una descripción del sistema de cálculo de la retribución y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de su concesión (incluida la composición de la comisión de retribución), puede consultarse en: <https://www.fundrock.com/remuneration-policy/>. Los inversores también recibirán gratuitamente un ejemplar en papel de esta política de retribución si lo solicitan en el domicilio social de la Sociedad de gestión.

Tributación y regulación:

Este fondo está sujeto a las leyes y los reglamentos en materia tributaria de Luxemburgo. Dependiendo de su país de residencia,

esto podría afectar a su situación tributaria personal. Para más información, sírvase solicitar asesoramiento independiente.

Declaración de responsabilidad:

CRUX Global Fund únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo. CRUX Global Fund es una sociedad de inversión de capital variable estructurada como sociedad paraguas con varios subfondos.

Precios de las acciones e información adicional:

Los últimos precios publicados de las acciones del Fondo y otra información sobre el Fondo, incluida la forma de comprar y vender acciones, pueden consultarse en el sitio web del Fondo es www.cruxam.com. Puede canjear sus acciones por acciones de otros subfondos de CRUX Global Fund con arreglo a lo previsto en el folleto. Podrán cobrarse gastos de entrada. La información pormenorizada sobre los canjes puede consultarse en el folleto correspondiente del Fondo. Los activos del Fondo le pertenecen en exclusiva y no están disponibles para hacer frente a pasivos de otros fondos o subfondos.

Este Fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

FundRock Management Company S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 10 de marzo de 2021.